



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1478
QUILLON, viernes 3 noviembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:74.010.812

Y SON:SETENTA Y CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE OCTUBRE DE 2016, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, SEP E INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	74.010.812	74.010.812
-----------	------------	------------

DEPTO. EDUCACION
JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
07 NOV 2017
Director
Dirección de Control
CONTROL INTERNO

JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49873612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1478.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA